Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **"DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE JAMUNDÍ"**, fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Jamundí, por la Secretaría de Gestión institucional; Siendo registrado con número **BPIM "20211763640075"** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023"** Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	1. Gobierno transparente y eficaz: Primero la lucha conta la corrupción
Programa	1.2 Gestión Integral del Talento Humano
Subprogramas	1.2.1 Talento Humano con Mayores Capacidades

La "Secretaría de Gestión institucional" cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM **20211763640075** emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2020 en el Municipio de Jamundí, Valle.

JULIO ALFREDO ESCOBAR LIZANO
Secretario de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Jennifer García – Profesional Universitario.
Revisó: Camilo Apache Roa – Profesional Universitario.
Aprobó: Julio A. Escobar Lizano – Secretario de Despacho.